



**INSTITUTO SALVADOREÑO  
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador, C.A.

4451/2017

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las trece horas del día quince de noviembre de dos mil diecisiete.

La suscrita oficial de Información del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°4451 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por la señorita [REDACTED], con número de Documento Único de Identidad [REDACTED]; quien luego de haber subsanado prevención realizada por esta oficina, ha solicitado lo siguiente: **“Los ingresos corrientes reales obtenidos durante el periodo 2006-2016 (Cuadro de variaciones entre los presupuestados y los ingresos reales obtenidos) del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.”** Hace las siguientes valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

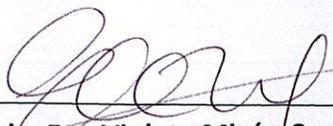
Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública se hicieron las notificaciones y gestiones necesarias ante la Jefatura la Unidad Financiera del ISSS, a fin que facilitara el acceso a la misma.

Que como resultado del seguimiento realizado por esta Oficina, la Jefatura la Unidad Financiera del ISSS remitió en formato electrónico la información correspondiente a la ejecución presupuestaria de ingresos corrientes, período 2006-2016, el cual detalla el año, rubro y concepto, presupuesto devengado, variación (devengado-presupuesto) y la ejecución.

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 61, 66, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:

**Entréguese**, la información detallada en la presente resolución.

**Notifíquese**, por medio del correo electrónico proporcionado por el peticionario.

  
Licda. Ena Violeta Mirón Córdón  
Oficial de Información ISSS

